El léxico Hispánico Occidental en el "Tumbo Viejo" de San Pedro de Montes

J.L. PENSADO
Universidad de Salamanca

Uno de los primeros estudiosos que se interesó por el *Tumbo Viejo* de San Pedro de Montes fue Fr. Martín Sarmiento. En su *Viaje a Galicia* de 1745, el 25 de enero de 1746, anotaba: "Registré algo del Becerro de San Pedro de Montes, que es muy abultado, pues tiene 153 hojas de pergamino en folio, excepto las tablas. Es del siglo XIII, pero tiene escrituras añadidas. Contiene muchas escrituras en lengua vulgar, casi todo gallego del siglo XIII"[1].

Por entonces no se había ni siquiera ideado una distinción lingüística entre el leonés occidental y el gallego; y eso que el monje benedictino es el primero en tener una conciencia lingüística del leonés como unidad dialectal.

Otras observaciones sobre el Becerro de Montes aparecen en su *Catálogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega,* pp. 354-358 de nuestra edición[2] entremezcladas con voces recogidas del habla viva los seis días que permaneció en el convento.

Con todo, por una serie de razones que no es ocasión de exponer, el *Becerro* o *Tumbo Viejo* de San Pedro de Montes no fue publicado íntegramente hasta 1971 formando el tomo V de la colección de "Fuentes y Estudios de Historia Leonesa". Su editor, A. Quintana Prieto, no se recataba de augurar una excelente acogida por parte de los lingüistas: "Tengo la seguridad –decía– de que los filólogos caerán con afán sobre muchos de estos documentos y de que en ellos encontrarán moti-

[1] Cfr. Fr. Martín Sarmiento, *Viaje a Galicia (1745).* Edición y Estudio por J.L. Pensado, Universidad de Salamanca 1975, 170-173.

[2] Cfr. Fr. Martín Sarmiento, *Catálogo de Voces y Frases de la Lengua Gallega,* Universidad de Salamanca 1973, que citaremos abreviadamente como *Catálogo.* De allí comenta: elos, et quotum, carocal, macar, aguiana, caritel, endicia ou caloña, maranata, britar, metreta y obispo falso.

vos nuevos de investigación y de estudio, con nuevos entronques de palabras, fórmulas intermedias, palabras desconocidas, etc., etc." (p. 25).

Poderosas razones tenía Quintana Prieto para imaginar tal suposición, que desdichadamente no cuajó en realidad. Es forzoso reconocerlo, y de ello debemos avergonzarnos: el texto no tuvo la acogida esperable, antes al contrario, quedó encerrado en cierta indiferencia, que ni siquiera justifica una excesiva cautela ante unas escrituras que fueron copiadas con poco acierto por un amanuense bastante descuidado. Tampoco ha sido una excesiva prudencia filológica la que ha tenido a los estudiosos alejados de los documentos del Tumbo Viejo, más parece achacable a una rutinaria propensión a hollar una vez más los trillados senderos de los textos literarios, que a recorrer las selvas bárbaras y vírgenes de los documentos, y así poder continuar dando la razón a quienes nos acusan de hacer una historia de la lengua de aire estilístico, fundamentada en la obra artística, como si la lengua solo sirviese para hacer literatura, sin que cuente para nada la de la vida diaria y la de los documentos ordinarios.

Es verdad que no merece muchos aplausos el abad Marcos Pérez por el cuidado que puso en copiar los documentos del monasterio, pero también lo es que una gran parte de sus errores se pueden enmendar con bastante seguridad o al menos reconocerlos sin mucho esfuerzo. Incluso hay algunos con gracia y que pueden ayudarnos a imaginar el grado de latinidad que poseía el buen monje, cuando del sintagma "*nomine nuncupanda* Gontina" (p. 173) hacía este precioso romanzamiento *"Dona Cupanda"* al resumir el documento.

Desde hace tiempo estamos usando en nuestros trabajos noticias tomadas de estos documentos, que siempre estamos deseando aprovechar debidamente y en la medida en que lo merecen, puesto que son una rica fuente de materiales lingüísticos, que aunque necesitan ser manejados con prudencia, no por ello dejan de ser importantes. Por ahora nos contentaremos con esta breve selección de voces, en espera de mejor ocasión para otros estudios.

1. ALAMUDE, ALAMUT "Almud"

Aunque arabismo, nada tiene que ver con el *alamud* o *alamut* "barra que sirve de cerrojo". Es variante del *almud*, con el que coexiste en los textos romances del Tumbo, como podemos ver por estos ejemplos: "En

Santa Elena I terra, que faz I *alamut*" (p. 525), "outra terra al seslayo que faz I *alamude*" (p. 525) y "otra terra iaz a la reguera de Lameralas e faz tres *alamudes*" (p. 553). En la misma página "un linar de la carozal faz tres *almudes*".

No hace falta decir que su sentido es el del *almud* "determinada medida de áridos y de superficie". La variante no ha sido recogida en los inventarios de arabismos más conocidos (Simonet, Eguílaz y Yanguas, Neuvonen, etc.) y falta también en el *DCECH*, s.v. "almud"[3].

Ofrece la curiosa particularidad de presentar una *a* anaptítica en el grupo -LM- de la forma ordinaria *almud*. Es variante episódica aunque de existencia real y que terminaría siendo arrinconada por el *almud* con que convive.

La causa de estas anaptisis hay que buscarla en esa lucha que hacia el s. IX se iniciaría contra las velarizaciones de L + CONS., que estaban vocalizándose en un *wau*. Esa reacción, que hizo volver los *outos* a *altos* tuvo que poner especial cuidado en la articulación de la L implosiva. Un medio terapéutico contra el vulgarismo era la inserción de una vocal entre los dos elementos del grupo, y del mismo timbre que la precedente, en la mayor parte de los casos, puesto que también hay casos en que ejerce influjo la vocal siguiente.

Basta recordar por un lado soluciones que triunfaron y lograron asentarse en el léxico general. Así sucedió al grupo -LV- del lat. c a l v a r i a que nos dejó no sólo el *calvero* sino también la *calavera*, sin olvidar la *calva* que con tal de no ser *cauba*[4] ni terminar en **couba* o **coba*, se quedó en su forma primigenia.

Por otro nos queda este *alamude* o *alamut*, que no prosperó, y aun podríamos aducir unos "*Alepes* bergidenses" (pp. 120 y 138) con anaptisis determinada por la vocal siguiente, aunque sea una voz culta. La pronunciación vulgar no reparaba en esas distinciones y el foso separador entre unas y otras no era muy profundo hacia el comienzo del s. IX.

Una variante rara de esta misma palabra es unos *almuedes* que cita A. Rodríguez González[5] con una extraña solución de la tónica, no inverosímil en el dominio leonés.

---

[3] Con estas siglas aludiremos al *Diccionario Crítico Etimología Castellano e Hispánico* de J. Corominas con la colaboración de J.A. Pascual.

[4] Cfr. nuestras "Anotaciones Marginales Latinas, Leonesas y Gallegas a la "Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (Siglos IX y X)" ", *Senara, Revista de Filoloxía*, III, nº 36. La secuencia de la L del art. árabe seguido del sust. (al mudd) entró por la misma vía que las voces románicas.

[5] Cfr."Voces Referentes a la Metrología de la Provincia de León", en *Archivos*

2. ALLENÇE, ALENCE "Allende"

Nos hemos ocupado de este adverbio en nuestros "Estudios de Lexicografía Asturiana"[6]. Allí alegábamos documentos ovetenses de finales del s. XIII en donde se usaba no solo *allence* sino también su correlato *aquence:* "tan bien *aquence* la agua de Nelon conmo *allence*". Poco después descubrimos el paralelo gallego *alençe*[7] en documentos de Samos y de Montederramo (de 1274 y 1310 respectivamente). Ahora podemos agregar, y de fecha más reciente, los siguientes testimonios leoneses del Tumbo Viejo: "outra (sc. vina) ias *allençe* el prado de Sant Lorenzo" (p. 582) y "E Lope Pérez una olga *alence* el rio" (p. 591). Esta segunda forma parece ofrecer el tratamiento gallego de la -LL-, pero no hay que descuidar la posibilidad de una grafía imperfecta para representar la lateral palatal.

Ambos casos coexisten con las variantes triunfadoras en la Península Ibérica, con *allende,* como prueban estos otros ejemplos tomados de las mismas páginas: "Outra vina ias *allende* ascontra ciella" (p. 582) y "Una terra *alende* la casa en aprestamo" (p. 591).

Etimológicamente representan la continuación del adverbio latino arcaico *i l l i n c e, que pervivió también en el it. ant. *linci.* Su área de expansión, según nuestros datos, se reduce al gallego oriental, al asturiano (en donde aun vive en documentos de Oviedo hasta mediados del s. XIV) y al leonés occidental o berciano de por la misma época.

3. AVESSEDO "Umbría"

La perspectiva histórica de la palabra apenas está esbozada. Se recoge por vez primera en 1934: "*Abesedo.* Sombrío. Aplícase particularmente al sitio en donde no da el sol en invierno"[8] y está autorizado su empleo con un pasaje de unas Ordenanzas locales reformadas en 1624, que dice así: "y todo el *abesedo* de Folgoso del Monte".

Ahora podemos alegar ejemplos de tres siglos antes: "otra tierra

---

Leoneses XIX, 1975, 102. Sin ofrecer ejemplos. No descartamos la posibilidad de que sea variante de *almueda* "almorzada" y por tanto nada tenga que ver con el *almud.*

[6] Publicados en *Archivum* X, 1960, 59-61.

[7] Cfr. nuestros *Estudios Etimológicos Galaico-portugueses,* Salamanca 1961, 12-13.

[8] Cfr. V. García Rey, *Vocabulario del Bierzo,* Madrid 1934, 40.

que ias de aquel cabo del *auessedo* e faz tres quarteros" (p. 563) y "a la penna del *avessedo* una tierra que faz I ymina" (p. 564).

Es voz compartida con el gallego y con el portugués. Para el primero la recoge y explica así Sarmiento: "*Avizedo* o *avezedo*. Oílo en Pontenova de Valdeorras y significa el sitio sombrío y que no calienta el sol. Y es lo que mira al norte" (*Catálogo*, p. 452). Para el portugués *avessedo* (hay también variantes con sufijo -a r i u: *avesseiro* o *abixeiro* "encosta onde não bate o sol"), si damos crédito a los diccionarios etimológicos[9], falta documentación antigua. El *abixeiro* se recoge del habla viva en el "Vocabulario Trasmontano" de A.C. Moreno (*Revista Lusitana* V, 1897-1899), y a esa fuente se remite J. Moreira al establecer su etimología[10]. El *avessedo* es quizás más moderno, Gonçálves Viana lo cita en sus *Palestras Filolójicas* (Lisboa 1911) s.v. "avesseiro, abixeiro, avessedo", como definido y empleado por el escritor trasmontano Ferreira Deusdado ("lá chama-se *avessedo* às abas da montanha voltadas para o norte", *O Recolhimento da Mòfreita*).

El área gallega de la palabra nos viene señalada por Sarmiento, pero de su ausencia en las *Papeletas de un Diccionario Gallego* del P. Fr. Juan Sobreira, recogidas en la zona de Ribadavia, Beade y Ribas de Sil, puede concluirse que no desbordaría la zona de Valdeorras. Falta en otros autores del s. XVIII (Cornide) y en todos los diccionarios del s. XIX y aun de los comienzos del XX. El primero que la introduce es L. Carré, *Diccionario Galego-Castelán* (A Cruña 1933) y con una grafía ceceante y antietimológica, "*abicedo*. Terreno inclinado hacia parte de poniente". No precisa la zona en donde se usa. Sobre este particular las primeras informaciones se deben al Pe. J.S. Crespo Pozo, en su *Contribución a un Vocabulario Castellano-Gallego* (Madrid 1963), s.v. "umbrío" coloca un *avesedo*, *avisedo* y *visedo*, localizados, no sabemos si todos o sólo el último en Lugo. Rechaza u omite la forma ceceante *abicedo*, que vimos en Carré. Por último A. Otero ofrece dos soluciones nuevas, tomadas del habla viva,

---

[9] A. Nascentes, *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, Rio de Janeiro 1932, recoge "abisseiro" y "abixeiro", remitiendo a "avesseiro", que falta en el lugar correspondiente. En A. Nascentes, *Dicionário Etimológico Resumido*, Rio de Janeiro 1966, se omiten esas entradas. En J.P. Machado, *Dicionário Etimológico da Língua Portuguesa*, 2ª ed., Lisboa 1967, s.v. "adversario" se mencionan las variantes en *-eiro;* falta aun *avessedo*.

[10] Cfr. *Estudos da Lingua Portuguesa*, 1ª Série (2ª ed. Lisboa 1922), 183-185, y Volume II, Lisboa 1913, 295-297.

una con el sufijo *-eiro,* similar a la portuguesa, *abiseiro,* y otra terminada en *-íu* (< -ivu) *abesíu,* ambas perfectamente localizadas[11] .

La -SS- se ajusta a los resultados del gallego *avesedo* y del port. *avessedo,* es sorda y no está palatalizada. Ello contrasta con las variantes, quizás más tardías, que la ofrecen palatalizada: port. *abixeiro* o *abechédo / abexêdo*[12] o las salmantinas *abigedo* o *abigero*[13] si no queremos aceptar el asturiano *abigeo.*

Por lo que respecta a la etimología nos remitimos a J. Corominas *DCECH,* s.v. "avieso". Incidentalmente advertiremos que el *vesar* de la frase "Pedro ja *vezou* a pan da cañota" (Sarmiento, *Catálogo,* p. 418) no está mal grafiado con *-z-* ("*Bezar* y mejor *vezar*" dice el benedictino) puesto que corresponde al lat. v i t i a r e y se usa en el sentido de "tomar gusto, enviciarse, acostumbrarse". Por ello no es prudente asociarlo a los derivados de a v e r s u s allí reunidos. Para otras formas dialectales (el astur. *abigeo*) cf. V. García de Diego, *Diccionario Etimológico Español e Hispánico* (Madrid 1954), que citaremos con las siglas *DEEH,* s. v. "aversus".

4. BIUNAL "Bodonal"

Aparece en este pasaje: "Outro linar al *biunal,* que faz III almudes e determina cono riu e cona carrera" (p. 580). Podría explicarse como un derivado del lat. b ŭ d a "espadaña", similar al que suponen los *bodonal* "juncar" leoneses[14] pero con una disimilación de O — O en E — O: *b u d o n a l e > *bodonale* > **bedonale* > *beonale* > *bional* > *biunal.* Para formas disimiladas con *e* cf. *Bedoña,* sugerido en Corominas *DCECH,* s.v. "bodón". García de Diego cita el río *Bedón* de Llanes y el gall. "*beón.* El conjunto de juncos que en gran cantidad nace en lugares húmedos o brañas" y recuerda que "*Beón* es topónimo de lugares menores de Galicia. Lago *Beón* era el nombre antiguo de la laguna de Antela". Por eso sobre una forma con sufijo -a l e se construiría el *b e o n a l e en donde el hiato átono *-eo-* > *-io-* y finalmente *-iu-,* resultado *biunal.*

[11] Cfr. *Vocabulario de San Jorge de Piquín,* Universidad de Santiago de Compostela 1977, 14.

[12] Cfr. J.T. da Silva Bastos, *Diccionario Etymologico, Prosodico e Orthographico da Lingua Portugueza,* Lisboa 1912, 4 y 5.

[13] Cfr. J. de Lamano y Beneite, *El Dialecto Vulgar Salmantino,* Salamanca 1915, 175 y 176.

[14] Cfr. V. García de Diego, *Etimologías Españolas,* Madrid 1964, 424.

5. BRAZO (EN — DE) "Al lado de?, al extremo de?"

Queremos llamar la atención sobre este sintagma, que no parece prudente identificar con *en brazos de,* so pena de suponer el nuestro manco, pues solo tiene un *brazo,* y no es lógico imaginar que se perdió una *-s* sin justificación alguna. Es bastante frecuente en el Tumbo Viejo y su sentido se nos presenta inseguro. Los ejemplos más antiguos datan de 1238: "e fillaron por ende por a Sant Pedro una vinea al barrio a las peralinas, *en brazo de* las de Sant Pedro" (p. 398 en donde hay más casos), "dou vos e enjuro vos ela mia vinna, que jaz en sancta Maria de Castrello, so el olivar, *en brazo de* outra vestra, que la ayades por heredat pera todo tiempo" (p. 461, año 1270). Más reciente es este otro ejemplo: "El orto que tien don Andres, que esta *en braço de* Eufemia Dominguez ye del solo de sobre la carrera. E esta Justa Martinez sobredicha tien I orto que esta en fondo de las vinnas de Godonays, *en braço de* otro orto de Marina Miguellez" (p. 628). Nótese la sustitución de la *-z-* de los primeros ejemplos por una *-ç-* en estos últimos.

No hemos dado con usos similares en las lenguas hispánicas ni en las románicas, que nos pudieran ayudar a dejar definido el sentido del sintagma. En Navarra se usa *brazo* en el sentido de "lado"[15] y por ese camino podría justificarse el uso que del sintagma hacían las gentes de San Pedro de Montes, pero no es difícil imaginar otras posibilidades.

6. CANTROSAL (CANTROXAL) "Lugar poblado de cantuesos"

Interesa destacar la palabra por estas razones: 1ª Por su antigüedad, ya que hasta ahora las noticias para la historia de esta palabra de fecha más antigua remontaban a 1746, al leonés *cantroxo* o *cantruexo,* apuntado por Sarmiento (*Catálogo,* pp. 345, 346, 352, 355 y 502) precisamente en San Pedro de Montes. Allí llaman *cantruexo* al macho y *cantroxina* al cantueso hembra. Anota también las formas gallegas correspondientes *cantroxo* o *cantrojo* y *cantroxiño.* Todas ellas han pasado de nuestra edición al *DCECH* s.v. "cantueso". El *cantrosal* presente hasta es más antiguo que el *cantueso,* fechado en G. de Segovia (1475), puesto que puede datarse a comienzos del s. XIV. 2ª Porque nos revela la antigüedad de las variantes con -TR-, frente a las más generalizadas sin -R- *(can-*

[15] Cfr. J.M. Iribarren, *Vocabulario Navarro,* Pamplona 1952, 90.

truexo / cantueso), aun vivas en la zona limítrofe entre el gallego y el leonés. Y 3ª porque la palatalización de la -S- aun no se había abierto camino, pero ya era conocida, como demuestran los ejemplos siguientes: "en *cantrosal* del palacio" (p. 596), "outra a *cantrosal*" (ms. cautrosal) (p. 596), "Domingo Perez del *Cantrosal*" (p. 581), "don Martin del Cantrosal" (p. 581) frente a "Martin Fernandez del *Cantroxal*" (p. 582). *Cantrojal* como "sitio donde abunda los cantrojos" figura en el *Vocabulario del Bierzo* de V. García Rey (1934). *Cantroxo* "arbusto silvestre que recojen para quemar" se glosa en el *Catálogo y significación de las voces del subdialecto berciano* con que acaban los *Ensayos Poéticos en Dialecto Berciano* (Leon 1861) de A. Fernández y Morales. La *cantroxina* no parece haber sobrevivido o por lo menos no se ha recogido en los diccionarios y monografías dialectales.

7. CAROZAL "Manzano silvestre"

Lo registramos por vez primera en un documento de 1001, escrito con una *c* con valor de africada alveolar sorda o sonora: "illo *carocare*"[16]. Es frecuente esa misma grafía en el Tumbo Viejo: "la *carocal* agra" (p. 578), "la *carocal* de Ordiales" (p. 597). Hay variantes con la vocal inicial labializada: "la *corocal* fuza" (p. 578), "la *corocal* de Castrielo" (p. 597). Otras formas presentan la pretónica cerrada en *u:* "ennas ribas de las *carucales*" (p. 563), "in una *carucale* duas tertias" (p. 627). Hay también un caso con *-rr-:* "la *carrocal* agra" (p. 578). Las formas con *-ç-* no escasean: "al valeyo de la *caroçal*" (p. 533) o "otro orto al *caroçal*" (p. 610) y alternan con las que tienen *-z-:* "linar de la *carozal*" o "la *carozal* de Azzorganes" (p. 596).

En todos los ejemplos el sufijo *-al* (< lat. -a l e o -a r e) se usa para designar el árbol, no un conjunto de ellos. No aparecen soluciones que usen el sufijo -a r i u, que implica el *caruceiro* o *carucero* bercianos "manzano silvestre" registrado por Sarmiento (*Catálogo*, pp. 354 y 359) que da las manzanillas llamadas *carozos* o *caruezos*. Sin embargo, hay ejemplos con el sufijo -e t u > *-edo:* "el camino que ua pora *Caruzedo*" (p. 518), que no se puede confundir con *"Carrazedo"* (p. 518) pues responde a otra planta, sin que esto quiera negar la posibilidad de contaminaciones entre ambas voces.

[16] Cfr. J.M. Fernández Catón, "Documentos Leoneses en Escritura Visigótica", en *León y su Historia, Miscelánea Histórica* II, Leon 1973, 221.

El *DCECH* s.v. "carozo", incluye ya las formas citadas por Sarmiento, pero se echa de menos el *carozal* o *caroçal,* que como *carocal* apunta Fr. Martín al leer el Becerro de Montes o Tumbo Viejo. También merecería una pequeña justificación el diptongo *-ue-* de *caruezo* ante la base c a r ŭ d i u m. En V. García de Diego, *Etimologías Españolas,* pp. 375-395, se introducen abundantes materiales, algunos ya con -rr-, por ejemplo el *carruezo* del astur. de Colunga comparable al *carrocal* que hemos visto. También aquí echamos de menos una justificación de las formas diptongadas ante la etimología c a r ŭ c i a o c a r y c i a.

El área geográfica de *carozo* o *caruezo* y de *caroçal* o *caroçal,* con el sentido de "manzana" y "manzano silvestre", no sabemos alcance a Galicia y Portugal, más bien parece que no sobrepasa el dominio berciano.

8. COSTOYA "Custodia, guardia"

Ocurre la palabra en el siguiente contexto: "A la outra mano, en la Coua de la *costoya,* una terra, que faz I quartero" (p. 601). Es evidente que estamos ante una solución popular del lat. c u s t o d i a, y es muy interesante porque el sintagma descubre claramente que *la costoya* fue, y es posible que aun fuese, palabra de significado conocido, no fósil toponímico como hoy día, con sentido sólo descifrable para un lingüista.

Por toda la Romania la base latina c u s t o d i a o c u s t o d i a s ha dejado huellas en la toponimia. En Galicia documentamos nueve *Costoya* distribuidas por las cuatro provincias[17], en Portugal encontramos cuatro *Costoias*[18], en el dominio catalán hay también una *Costoja*[19], en el francés se conocen las soluciones *Coustouge* (Aude) o *Coustouges* (Pyr. Or.)[20] y también hay *Custoia, Custoza* y *Custogia* en italiano[21].

[17] Cfr. P. Madoz, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus Posesiones de Ultramar,* VII, Madrid 1850, 147.

[18] Cfr. J.B. da Silva Lopes, *Diccionario Postal e Chorographico do Reino de Portugal* I, Lisboa 1891, 418; F. Cardoso de Azevedo, *Novo Diccionário Chorográfico de Portugal,* 4ª ed., Porto 1906, s.v. "Costoias" y "Custoias".

[19] Cfr. A.Mª Alcover y F. de B. Moll con la colaboración de M. Sanchis Guarner, *Diccionari Català-Valencià-Balear,* III, Palma de Mallorca 1950, 661-662, también *Costuges.*

[20] Cfr. H. Gröhler, *Über Ursprung und Bedeutung der Französischen Ortsnamen,* II, Heidelberg 1933, 24.

[21] Cfr. G. Alessio, *Lexicon Etymologicum.* Supplemento ai Dizionari Etimologici Latini e Romanzi, Napoli 1976, s.v. "custodia".

Ya Fr. M. Sarmiento reconoció para el topónimo *punta de Costoyas* o *Costoyras*[22] la base latina c u s t o d i a s, confirmada además por los documentos medievales. Bien es verdad que esta es correcta para la primera forma, la segunda se explicaría mejor a partir de la variante lat. vulg. c u s t o r i a, que J. Corominas propone para el cast. *Castuera* o para el valenc. *Costur*[23].

Por ello sería conveniente incluir dentro de los derivados de c u s t o s, -o d i s en la Península Ibérica, tanto en el *DCECH* s.v. "custodia" como en el *DEEH*, s.v. "custos, -odis", esta *costoya* leonesa.

9. EMBOSTA, EMBUESTA, EMBOSTE "Ambuesta"

Es muy corta la perspectiva histórica de la palabra, de aquí la importancia de todas estas formas. El *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (Madrid 1933) de la Academia Española, s.v. "ambuesta" se limita a consignar la palabra, señalar su etimología y decir que significa "almorzada". Corominas *DCECH*, s.v. precisa que aparece en el *DRAE (Diccionario de la Real Academia Española)* en 1884. Veamos primeramente las formas en que se presenta la palabra: 1ª *Enbosta:* "outro linar al pedragal, que faz II *enbostas*, e determina con Pero Roxo" (p. 580). 2ª *Embuesta;* "Outro a la Carocal agra [que faz] una *embuesta* e determina con Fernam Dominguez" (p. 578), "Outra terra a la Carocal fuza que faz unas *enbuestas* e determena con San Johan" (p. 578) y "Otra a de suso que faz IIII *embuestas* e determina con Alfonso Johannes" (p. 626) y 3ª *Emboste:* "Outro linar al nozedo que faz I *emboste* e determina con Pero Johannes" (p. 578) y "Outra terra al molino de caprada, que faz um *emboste*, e determina con Domingo Martinez" (p. 579).

Los ejemplos pueden fecharse hacia finales del s. XIII. Aluden a propiedades de *Nozeda* y *Nogar* (pp. 578-580) o de *Vilanova de Valdueza* (p. 626). Dilatan enormemente la trayectoria histórica de la *ambuesta* y nos enseñan que la sílaba inicial comenzaba por *emb-* y no por *amb-* (como daban a entender las formas actuales) y la vocal tónica oscila entre *o* y *ue* (dado el carácter fronterizo del lenguaje del Tumbo Viejo en

[22] Cfr. su *Colección de Voces y Frases Gallegas*, edición y Estudio por J.L. Pensado, Universidad de Salamanca 1970, 382, y *Viaje a Galicia* (1745), p. 127 de nuestra edición.

[23] Cfr. *Estudis de Toponímia Catalana*, II, Barcelona, 1970, 232. También hay en Galicia, además del ejemplo aducido por Sarmiento, una *Costoira* en Chantada y una *Costoiras* en Trasparga (lugo). Ambas en Madoz, *op. cit.*, VII, 147.

materia de diptongación) y lo mismo sucedía a la final, que puede ser *-a* o *-e*.

La alternancia de la vocal inicial trabada por nasal nos inclina a asociarlo con el mismo fenómeno bien representado en el dominio galaico-portugués donde hay: en*troido* / an*troido*, en*gazo* / an*gazo*, en*vidos* / an*vidos*, em*pola* / am*pola*, en*doenças* / an*doenças*, en*tre* / an*tre*, etc. No sería extraño que el fenómeno alcanzase a San Pedro de Montes, y que haya inclinado la balanza en favor de la variante no etimológica iniciada con *emb-*, que casi llegó a desaparecer[24]. Sin embargo esta variante perduró en em*bozada*, em*buciada* o em*buelza*, soluciones emparentadas con las presentes y explicadas ya por una base con O *(DCECH)* ya por un grupo con yod *(DEEH)*, y en leon. *embuesta*.

Es también sorprendente la variante con *-e*, *emboste*, podría tratarse de un error de amanuense, pero se da en dos ocasiones, y ello nos obliga a tenerla presente, aunque contrasta con todos las soluciones románicas del celtismo, que tienen *-a* o el resultado de *-a*.

Algunas de estas formas, por desconocidas hasta hoy, faltan en el *DCECH*, s.v. "ambuesta" o en el *DEEH* nº 483 y 484. También es curioso que el celtismo no haya llegado a penetrar en el dominio galaico-portugués y choca que se haya detenido a sus mismas puertas. ¿Habrán mediado razones homonímicas tales como la confusión con la *bosta* "excremento de bovino"?. No podemos asegurarlo, pero resulta soprendente su falta.

10. ESCARPADO "Pendiente, escarpado"

Se usa la palabra en los siguientes pasajes: "Enno *Escarpado* outra terra que faz II quarteiros"... "Outra terra aqui, enno *Escarpado*, que faz I sestero" (p. 529), "outra terra enno *escarpado* que faz I sextero" (p. 531) y "outra a cima del fontanal del *escarpado*, e faz un quartero" (p. 533).

El interés del término se fundamenta en las siguientes razones: 1ª la temprana fecha de su aparición si tenemos en cuenta que en Corominas, *DCECH*, s.v. "escarpa" se situa *escarpa* en 1625 (Coloma, *Guerra de Flandes*) y *escarpado* en 1609 (Argensola); 2ª porque el uso de la palabra en una región tan apartada como la de Corporales (en el Bierzo) a finales del s. XIII o comienzos del XIV, hace poco verosímil la idea de

[24] Cfr. García de Diego, *DEEH* nº 483, que lo da como leon. y zamor., sin precisar fuentes.

Corominas de que la palabra sea un italianismo. Por esa época y en dicha región es difícil imaginar un italianismo; y 3ª como designa un topónimo menor habrá que admitir, sin negar posibilidades al italianismo la existencia de un *escarpado* independiente de éste, que acaso responda a un germ. s k a r p "agudo"[25].

Todo esto viene a revolucionar la perspectiva histórica del germanismo. Los datos reunidos por W. von Wartburg, remontan los más antiguos, para el prov. a 1552[26] y los restantes son aun más modernos. Nuestro topónimo menor se asocia naturalmente con el topon. cat. *Escarp* (Lérida) que se documenta ya en 1237[27], ambos muestran una correlación similar a la ofrecida por los modernos *escarpa* y *escarpado*, que pudieron introducirse en la Península cuando ya no quedaba recuerdo de estos, que aun vemos en el s. XIII.

11. ERGA "Sino, a no ser, excepto"

Son muy interesantes los ejemplos del uso de esta partícula, que hasta ahora se consideraba exclusiva y característica del gall. y port. medievales. Veamos algunas muestras: "e vos probar (= poblar) el solo, e seer nosos vassalos e facernos servicio, e non vos buscaren de mays (= buscar ende mays) *erga* amor de vos" (p. 405, año 1247), "e vos facedes este foro desde V annos adelantre, *erga* que fagades el foro de las casas, que nos ante faciades" (p. 422, año 1255) y "todas se tienen connas vestras, *erga* una de jaz cabo la canoliga" (p. 426, año 1255).

Hace algunos años registrábamos la presencia de *ergo* en documentos ovetenses[28] y, por cierto, casi coetáneos, de estos que ahora examinamos. Entonces, dado que ofrecían la vocal inicial sin diptongar, los explicábamos como debidos a pobladores gallegos o gallego asturianos de la ciudad de Oviedo. Ahora nos sentimos inclinados a aceptar que el área de *ergo* o *erga* penetraba también en el asturiano y en el leonés occidentales; y si la vocal tónica de las bases lat. ĕ r g o o ĕ r g a aparece sin diptongo, ha de

[25] Cfr. G. Bertoni, *L'Elemento Germanico nella Lingua Italiana*, Genova 1914, 181.

[26] Cfr. *Französisches Etymologisches Wörterbuch*, 17 Band. Germanische Elemente S-Z, Basel 1966, 100-102, got. *skarpô.

[27] Cfr. Alcover-Moll, *Diccionari Català-Valencià-Balear*, V, Palma de Mallorca 1953, 233.

[28] Cfr. "El Elemento Galaico en la Lengua Medieval Asturiana", en *Symposium sobre Cultura Asturiana de la Alta Edad Media*, Oviedo 1967, 355-357.

ser justificada por la misma razón que el lat. p ĕ r quedó fuera de esa regla: su condición de partícula susceptible de ser tónica o átona, y luego generalización del resultado átono.

Ultimamente J. Corominas[29] ha puesto reparos a la tradicional etimología y pueden reducirse a los siguientes: 1º que sólo se hayan conservado en gall. y port., 2º que son "inconciliables" los sentidos latinos de *ergo* o *erga* con los románicos adquiridos en gall. y port. y 3º por la falta de diptongación de los ejemplos asturianos por nosotros alegados. Respecto a la primera objección no conviene olvidar que hay bastantes voces latinas que han dejado un derivado tradicional o popular en una sóla lengua románica sin que ello implique el rechazo de la etimología. En cuanto a la segunda no parece tan inconciliable el punto de partida y de llegada de la cadena semántica de *ergo* o *erga:* desde "hacia" o "contra" y "frente a" se puede llegar a "sino", "a no ser", "excepto" dada la escasa distancia que separa la oposición de la restricción. La tercera ya queda justificada por el carácter oscilante del acento de las partículas.

12. FETOS "Helechos"

Se usa este vocablo galaico-portugués en el siguiente contexto toponímico: "En Val de *fetos,* outra (sc. terra) que faz VIII eminas" (p. 593).

La importancia de esta forma, derivada del lat. f ĭ l ĭ c t u, radica en su antigüedad y la ayuda que nos presta para estudiar la reducción de *-eei-* a *-e-*. Hoy *feto* es la forma normal y corriente de designar el "helecho" en port. y parte del gall., reducción de un anterior *fieito,* aun vivo en Galicia, y que coexistió con otra forma que ofrece una nasal anómala, *fento,* de área port., gall. y berciana, igual que la precedente.

El resultado *feto* es documentado por J.P. Machado[30] en la 2ª ed. de Moraes (1813), si bien advierte que tiene que ser más antiguo puesto que *fetal* "helechar" se registra en el s. XVII. No le falta razón a su sospecha puesto que *feto* se usa ya en Cardoso[31] como versión de "filis,

---

[29] Cfr. "Elementos Prelatinos en las Lenguas Romances Hispánicas" en *Actas del I Coloquio sobre Lenguas y Culturas Prerromanas de la Península Ibérica,* Salamanca 1976, 136, n. 1 (p. 137).

[30] Cfr. *Dicionário Etimológico da Língua Portuguêsa* 2ª ed., Lisboa 1967, 1035 s.v. "feto 1".

[31] Cfr. Hieronimo Cardoso, *Dictionarium Latino Lusitanicum et Viceversa Lusitanico Latinum* (1ª ed. Coimbra 1570). Usamos una ed. de Lisboa 1613, p. 69 r.

icis. O *feto* erua" pero en la parte portuguesa latina escribe: "*feito*, erua. Filix, icis" y "*feytal*, lugar de *feitos*. Filicetum, i". La reducción del diptongo aún no estaba realizada (aunque ya comenzaba a manifestarse) y lo mismo se deduce de la entrada *"feytal"* junto a la variante *"fento"* que aparece en A. Barbosa[32]. Sin embargo, B. Pereira, s.v. "filix" usa la versión "feto"[33] y lo mismo en el *Thesouro*[34]. En el s. XVIII se conservaba aun la variante *fieito*[35] pero hacia mediados *fento* ya se catalogaba como plebeyo[36].

La reducción berciana en Val de *fetos* sorprende por lo temprana frente a la portuguesa, y quizás haya influído la corriente castellana, que tiende a reducir los diptongos decrecientes, si es que no queremos acudir a un compromiso entre la variante *fento* y *fieito*. Con todo no se puede prescindir de la corriente meridional portuguesa, que propendía a la reducción de dichos diptongos, aunque aceptemos que "o povo continua a dizer *feito* ou *afeito*"[37]. Y no hace falta insistir en que también el gall. conoce *feto*.

13. FREYCHA "Quebrada"

Es palabra que se usa en un sintagma toponímico: "Otra (sc. terra) a la *freycha* del moro, que faz I carga, determina conna riba del camino" (p. 565). El interés del término reside en su forma, con el diptongo *-ey-* por un lado y con la *-ch-* palatalizada de *-ct-* por otro, y también en su antigüedad porque la *frecha* "herida o cortadura" remonta al *Vocabulario del Bierzo* (1934) de V. García Rey, y la toponimia nos ofrece una variante diminutiva *Frachela* de 1118 de San Zoil de Carrión[38] que re-

---

[32] Cfr. *Dictionarium Lusitanicolatinum*, Braga 1611, col. 533.

[33] Cfr. *Prosodia in Vocabularium Trilingue, Latinum, Lusitanicum et Hispanicum Digesta*, Evora 1634, f. 107 v.

[34] Cfr. *Thesouro da Lingua Portugueza* (1647) seguimos la ed. de Evora 1741, que sigue a la *Prosodia*, 1153.

[35] Cfr. Fr. Joaõ Pacheco, *Divertimento Erudito* I, Lisboa Oriental, 1734, 326, "feto ou fieito".

[36] Así en Fr. Luís do Monte Carmelo, *Compendio de Orthografia*, Lisboa 1767, 599.

[37] J.J. Nunes, *Compêndio de Gramática Histórica*, 3ª ed. Lisboa 1945, 129, n. 3.

[38] Cfr. R. Menéndez Pidal, *Orígenes del Español*, 3ª ed., Madrid 1950, 82, y allí Frectella en 1076, hoy Frechilla.

sulta rara por su-*a*- conservada. La *freycha* de San Pedro de Montes es el más correcto antecesor de *La Flecha* salmantina, que M. García Blanco registraba en 1448[39].

Para el origen y otras formas remitimos a J. Corominas *DCECH*, s. v. "fracción" y a V. García de Diego *DEEH* nº 2899.

14. FREYTAS "Cultivadas, roturas"

En contraste con baldías. Tiene el mismo origen (pp. lat. f r a c t a) que la *freycha* "quebrada" precedente, aunque no el mismo sentido, como prueba el pasaje en que se emplea: "mandamos vos et outorgamos que pongades vinnas enna nostra herdade de Ruviana, que vos tenedes, ennas *tierras* que son *freytas*, hu virdes que son melores pera vinnas que pera pan" (p. 420, año 1245).

Es interesante este ejemplo porque no está fosilizado, como suele ocurrir con la mayor parte de los derivados de f r a c t a conservados en la toponimia hispánica, tiene plena función de adj. verbal, y es sinónimo de otros part. pass. que suelen acompañar a *terras* en el Tumbo Viejo, por ej., *arrotas* (p. 417) o *abertas* (p. 402).

Tanto en port. como en gall., y es de suponer que en leon. occid., gozó de bastante vitalidad. En zona no muy distante a mediados del s. XIII se usaba un adj. derivado *freytio* "recién roturado" del que ya nos hemos ocupado y señalado sus paralelos románicos en otra ocasión[40] y en port. del s. XV hasta dio lugar a un verbo *freitar* (repitiendo el proceso que del lat. c a n t u m originó el lat. vulg. c a n t a r e) que también aparece con signo de arcaísmo en algunos diccionarios gallegos. Ahora vemos como penetraba en el Bierzo y no sería extraño que así como *arrotas* y *abertas* tenían sus correspondientes verbos *arromper* y *abrir*, esta *freyta* tuviese un verbo paralelo que sería **freitar*.

15. HEBRALE "Tejo o tejal?"

Aparece en documento muy antiguo (año 923) en este contexto

[39] En *San Morales y La Flecha*, publicado en el Homenaje a Fritz Krüger, Mendoza 1954, 203-207.

[40] Cfr. "Comentario lingüístico a algunos Documentos del Monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives", en *Boletin de la Real Academia Gallega*, XXX, 1969, 169-173.

inteligible, aunque transcrito bastante defectuosamente por el amanuense del Tumbo Viejo: "et per regum que discurrit de laco usque ad petras scriptas et usque ad *campo* que dicentur *hebrale* et usque in molino murio, qui est in Turgentius in prano usque in molino de Marco" (p. 91).

Dos posibilidades de interpretación nos ofrece el sintagma *campo hebrale*, la primera sería considerar *hebrale* como una forma metatizada de *herbale*. Lo malo es que la conjunción de los dos elementos es demasiado simple, casi neutra o gris, desde el punto de vista significativo; un *campo herbal* en la España húmeda, es tan poco característico, que, si le añadimos la metátesis de *-rb-* en *-br-* sin representación alguna en las soluciones romances, nos sentimos inclinados a rechazarla.

La segunda, en cambio, además de no necesitar el recurso a la metátesis del grupo consonántico, se presenta con un sentido más definido y notorio. *Hebrale* sería un derivado del e b u r o- "tejo", voz céltica bien conocida y documentada, que ha dejado abundantes restos en la toponimia románica, y provista del sufijo lat. -a l e o -a r e, de mucho uso en la región para formar nombres de árboles o conjuntos de ellos. Por tanto un *campo hebrale* vendría a significar un *campo con tejos* o *de tejos* o incluso un campo con *un solo tejo*, suponiendo ese sentido para *hebrale* (igual que en el Tumbo Viejo hay un *caroçal*, una *figal*, una *nogal*, un *perotenal*, etc. significando unidades arbóreas, al lado de otros casos que indican sin duda un conjunto de varios iguales). Es indudable que este *hebrale* no puede disociarse del topónimo *Ebra* o *Evra*, esta vez sin *h-*, que corresponde a la actual *Yebra* de Ribera, ni nadie piensa en hacer remontar su origen a una simple h e r b a diptongada y metatizada la *-b-* en *-br-*[41].

También es sorprendente este otro testimonio de San Valerio localizable en la misma zona: "et in supra memorato Petrense Castro predio que nuncupatur *Ebronanto*"[42]. El nombre del predio tiene claro sentido dentro del céltico, ya que es fácil reconocer en su primer elemento, e b u r o-, el nombre del "tejo" y en el segundo, -n a n t o, el de "valle" o "río" en dicha lengua. Basta recordar topónimos como *Eburobriga*, *Eburoduno*, *Eburomago*, etc. para justificar el primer componente[43], el segundo -n a n t o queda en nombres de lugar como *Nant*, *Nant le Grand*,

---

[41] Cfr. J. Corominas, *Tópica Hespérica* I, Madrid 1971, 90, n. 24. La *Yebra* < *Ebura* allí citada, es la de Guadalajara, hay otra en Jaca, además de esta leonesa.

[42] Cfr. San Valerio, *Obras*, ed. R. Fernández Pousa, Madrid 1944, 161.

[43] Cfr. L. Weisgerber, "Die Sprache der Festlandkelten", en *Rhenania-Germano-Celtica*, Bonn 1969, 58 y 63. G. Dottin, *Manuel pour servir a l'Etude de l'Antiquité Celtique*, Paris 1915, 113.

Namps au Mont, Namps au Val o *Nansouty*[44], bien representados en la Galia y acaso en los dos *Nantón* de La Coruña[45].

La pérdida de la postónica que vemos en *hebrale* está ya asegurada por la primera mención de *Evra* (p. 115, año 1080), que se repite en la "villa quen vocitant *Evra*" (p. 130, año 1086) traducido en el resumen como "heredamento en *Evra*", y con *-br-* en "ubi dicent *Ebra* et in Sivuea" (p. 140, año 1092) que se traduce "hedamientos (sic) en *Evra* e en *Sivoa*" (hoy *Yebra* y *Sigüeya*), este último también celtismo, o en "concilio de *Ebra*" (p. 264, año 1146). También lo tenemos con Ḥ y *-br-*: "et Silvan et *Hebra*" (p. 257, año 1140).

No parece, en consecuencia, arriesgado preferir la interpretación prerrománica del *campo hebrale*, a la románica *campo *herbale*, que ni semántica ni fonéticamente tiene gran justificación.

16. HUERGA, GUERGA, ORGA "Campo feraz"

Es palabra abundantemente representada como puede verse por los ejemplos siguientes: "E la *huerga* a so esta, que faz V medias de centeno", "e determina con Maria Martinez de Veyziella e conna *huerga* de conceyo", "Otra en *huerga* de Castro" (todas en p. 571) y "determina cona *huerga* e con donna Teresa" (p. 609). Hay también variante sin *h-* y con grafía *v-*: "en *verga* de Soto" (p. 571) y una "*verga* deuesa" contrastando con "*prado* deueso" (p. 584). La variante segunda solo la registramos en este caso: "otra a la *guerga*, que faz I carga" (p. 566). La tercera opción, sin diptongar, está dentro de las normas fonéticas del Tumbo Viejo, y no puede interpretarse como arcaísmo, sino como tratamiento regular del leonés occidental y del gallego. Está abundantemente representada: "outra terra a la *orga*" y "determena cona *orga* e cono prado" (p. 576) o "outra linar en *orga* de Castro et determina con terra del monesterio et de la outra parte ela *orga*" (p. 574). La variante *huelga* tampoco falta, por ej., "una *huelga*", "dicha *huelga*" y "cabe la *huelga*" (en la p. 576 las tres).

---

[44] Cfr. E. Nègre, *Les Noms de Lieux en France*, Paris 1963, 37.

[45] Cfr. A. Dauzat, Ch. Rostaing, *Dictionnaire Etymologique des Noms de Lieux en France*, Paris 1963, s.v. "Nanton", en donde se prefiere acudir a un antropónimo *Nanto, -onis*, en vez de a *nantos* "valle" y sufijo *-onem*. Aunque ambas voces sean de origen celta.

Interesan estas variantes porque todavía no están recogidas en los trabajos que se han hecho sobre la palabra[46] ni tampoco en los diccs. etimológicos: Corominas *DCECH,* s.v. "holgar" n. 7 y menos aún en García de Diego *DEEH* nº 4678 a, que pone en duda su relación con el celt. o l c a. J. Hubschmid resuelve la diferencia en la cuestión de la sonora postconsonántica (leon. *olga* / fr. *ouche*) postulando una variante ibero-celta *o l g a.

Las soluciones de San Pedro de Montes todas tienen *-rg-* no *-lg-*. Como son de alrededor del s. XIV podríamos explicarlas como resultado del paso de *-lg-* a *-rg-*, vulgarismo bien conocido y registrado en grandes zonas de España e Hispanoamérica. Sin embargo, no es posible hacerlo así, primeramente porque es un fenómeno mucho más reciente, ya que, el de estos casos está registrado desde mediados del s. X en docs. de Sahagún: "et ipsa *orga*" (año 942), "pratis, *orgas,* fontis" (a. 950), "per illa *orga*" (a. 973), etc.[47]; también se encuentra en otros textos leoneses: "pratos siue *orgas*" y "pascuis, *orgas* et saltos"[48] fechados en 964. Coexiste, y no en plano de inferioridad con la variante o l g a (cf. pp. 126, 144, etc. *Col. Dipl. Sahag.*).

También estas *orgas* han dejado huellas en la toponimia leonesa, en donde hay: *Huerga* o *Güerga* de Frailes, *Huerga* de Garaballes, *Huerga* del Río y también *Huergas* o *Güergas* simplemente[49].

Por ello la alternancia *-lg-* / *-rg-* no puede ser asociada con el cambio moderno, principalmente meridional en la Península y es preciso reconocer la existencia dentro del celtismo de variantes con *-rg-* al lado de las con *-lg-;* e incluso no dudaríamos en seguir el pensamiento de J. Corominas[50] al postular la existencia de variante, sin sonorizar el segundo elemento del grupo, y comparable al *olca* de la Galia, que explicaría topónimos como *Huércanos* < O r k a n o s en 1068[51] o *Huércal*-Overa, sin tener que acudir a la metátesis que allí propone (*O l c ă r o s > **órcălos* > *Huércal*) puesto que el paralelismo que ofrece o l c a / o l g a se repetiría en o r g a / *o r c a, como hace suponer el O r k a n o s > *Huércanos* arriba citado.

---

[46] Por ej. en J. Hubschmid, "Hispanobaskisches", *Boletim de Filologia* XIV, 1953, 18-19.

[47] Cfr. J.M. Mínguez, *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (Siglos IX y X)*, Leon 1976, pp. 120, 160 y 319.

[48] Cfr. A. Millares Carlo "Consideraciones sobre la Escritura Visigótica Cursiva" en *León y su Historia,* León 1973, 386.

[49] Cfr. P. Madoz, *Diccionario Geográfico,* IX, Madrid 1847, 293.

[50] En *Tópica Hespérica* I, Madrid 1971, 48-49.

[51] Cfr. J.M. Fernández Catón, "Documentos Leoneses en Escritura Visigótica", en *León y su Historia* II, Leon 1973, 240.

17. HUMERO, HUMEYRO Y UMEDAL "Aliso" y "Aliseda"

Se usa la palabra en los siguientes contextos: "Otra (sc. suerte) lende de la lama de los *humeyros*, que faz III eminas" (p. 617), "Otra (sc. suerte) a la lama de los *humeros*, que faz I emina" (p. 626) y "Otra terra a la ualina del *umedal*, que faz V eminas" (p. 627).

Importan estas citas porque vienen a colmar un vacío histórico de que adolece toda esta serie de voces, de área astur-leonesa, e incluída en los diccionarios y monografías dialectales en el presente siglo o cuando más desde mediados del pasado, ya que aparece en *Catálogo* de voces bercianas que va al final de los *Ensayos Poéticos en Dialecto Berciano* (1861) de A. Fernández Morales: "*Humeiro*. Aliso". Luego se incluye en el *Vocabulario del Bierzo* (1934) de V. García Rey, con reducción del dipt. "*humero*. Aliso" y "*humeral*. Sitio donde se cría y hay abundancia de *humeros*" con su diminutivo "*humeralico*. Sitio pequeño con *humerales*" (sic), acaso por "*humeros*", a no ser que haya también *humeral* (como *figal, priscal, nogal*, etc.) como nombre del árbol. Llega la voz hasta la Maragatería[52] y por el norte se recoge en el astur. occid.[53].

El *Tumbo Viejo* nos situa la palabra a finales del s. XIII, y entre esta fecha y los datos modernos se intercalan estos otros que ofrece Sarmiento, de 1746: "*Humero* y *humeiro*. Llaman así en el Bierzo y Maragatería al *ameneiro* o *amieiro*. Unos dicen que no es el *aliso* y otros dicen que es el mismo *aliso*" (*Catálogo*, p. 360).

En sus *Conjeturas para establecer algunas Etimologías de Diferentes Voces que se usan en España*, con ocasión de las palabras "amieiro" y "Medianedo" (topónimo) advierte que *humero* es también voz asturiana[54]. De aquí es posible que pase al *DRAE* bajo la forma de *homero* o *humero* en las ediciones del s. XX, quizás por medio de la obra de M. Colmeiro[55], sin marca dialectal alguna.

---

[52] Cfr. S.A. Garrote, *El Dialecto Vulgar Leonés hablado en Maragatería y Tierra de Astorga* (1ª ed. 1908), 2ª ed., Madrid 1947, s.v. "humero".

[53] Cfr. B. Acevedo y Huelves y M. Fernández y Fernández, *Vocabulario del Bable de Occidente*, Madrid 1932, s.v. "humeiro", donde se apunta la variante "homeiro".

[54] En los fols. 12 v., 24 v. y 26 v. del texto de la *Colección Dávila*, II, 1ª parte, Ms. 20376. También en *Medianedo* (fol. 229 r.) que deriva de un A m e d a n e t u m, recurre a un lat. med. a m e d a n u s "alno o aliso", usado por Pedro Crescencio, *De Agricultura Libr. XII*, fol. 173, ed. Basilea 1548.

[55] *Enumeración y Revisión de las Plantas de la Península Hispano-Lusitana*, IV, Madrid 1888, 691.

Para la etimología de la palabra, bastante oscura por cierto, remitimos a Corominas *DCECH* s.v. "alamo". Convendrá tener presente la absoluta concordancia de todas las formas hasta el s. XIX en la vocal inicial (siempre *u* no *o* y menos aun *ou*), el *homero* está en los botánicos de hacia 1850-1859 citados por Colmeiro.

En cuanto al *humedal* con su *-d-* puede interpretarse como un cambio de una forma *humeral*, aun viva como ya hemos visto, motivada por una asociación con *humedo;* en cuanto al sentido también tenemos dos posibilidades: suponer que designa un grupo de *humeiros* o uno solo, ya que ambos significados puede tener el sufijo -a l e. No olvidemos el uso que de *humerales*, si no es errata, hacía V. García Rey, s.v. "humeralico". Otra posibilidad puede verse en "umedo".

18. IZINA, IZINO E IZEDO "Encina" y "Encinar"

Estas formas, derivadas del lat. i l i c i n a e *i l i c i n e t u m respectivamente, son muy importantes porque vienen a romper la monotonía que suponen los resultados hispánicos habituales con anticipación de la nasal tipo *encina*, sustitutos de las más antiguas formas como *lecina.*

Los ejemplos que nos interesan son los siguientes: "e desde la *yzina* calar a suso ye todo del monesterio" (p. 463, a. 1271), "e determina con Miguel Martinez de Salzeda e cona *izina*" (p. 578), "e determina conno *izino* de la ueyga" (p. 607), "el nostro casar de fondo d' *Izedo*" (p. 464, a. 1271), "que pertenecen a este casal, que auemos en *Izedo*" (ibid.), "de suso dicto de fondo de *Izedo*" (ibid.), "que San Pedro de Montes ha en *Izedo*" (p. 613) y "otro solar ay so este y en *Izedo*" (p. 314). Solución comparable con un *Elzineto* (p. 156 a. 1094) y en el resumen *Ecinedo* (p. 155), en 1156 era *Ezinneto* (p. 290) y en el resumen romanceado *Ezinedo*, y finalmente en 1217 se hace *Yncedo* (p. 384) y en el encabezamiento romance *Izinedo* (p. 384).

El leonés, como otras regiones peninsulares, conoció también derivados del lat. cl. i l i c e, y así parece darlo a entender el topónimo *Ilze* que hallamos en un doc. de Sahagún del año 996[56]. Pero las que aquí consideramos remontan al adj. i l i c i n a, que por estar en una zona fronteriza gallego-leonesa, ofrece resultados muy curiosos y particulares, que merecen ser considerados detenidamente. El resultado *Izina* se conseguiría

[56] Cfr. J.M. Mínguez Fernández, *Colección Diplomática del Monasterio de Sahagún (Siglos IX y X)*, Leon 1975, 425-426.

por la caída de la *-l-* intervoc., el cierre en *-i-* de la pretónica *-e-* cerrada, asimilada por la *-i-* cerrada precedente y siguiente, pero con conservación de la *-n-* intervoc.: i l i c i n a > **iizina;* por reducción del hiato se llega a *izina,* dando por supuesto el resultado normal (afric. alveol. sonora) de la *-c-* y escrito *-z-*. Claro está que podríamos suponer que la *-n-* fuese una grafía imperfecta por una *-ñ-* (por *Iziña* o *Iziño*) pero no lo creemos necesario. El cruce de formas en esta zona no ofrece nada de particular y la superposición de unos resultados a otros está muy bien comprobada. Su variedad es muy grande[57].

El topónimo *Izedo,* por la p. 510 sabemos que está en Valdeorras mientras que el que se escribe *Elzineto, Ezinneto, Ezinedo, Izinedo, Yncedo* e incluso *Ycenedo* está en Ribera, según puede verse en la misma página. El primero, que es el que nos interesa, puede explicarse a partir de i l i c e t u m > **iezedo* (caída de la *-l-*) > **iizedo* (asimilación de la pretónica por la inicial) > *Izedo* (reducción del hiato). Esta es la forma más elemental de explicarlo. Pero teniendo en cuenta que también hay *Elzineto* puede partirse de una base i l i c i n e t u m que exige más evoluciones: **iizĭedo* (caída de la *-l-* y *-n-* interv.) > **izēedo* (solución anormal ya que se esperaría un **iziñedo*) y por desnasalización *Izedo.* En la solución *Encinedo* hoy de aspecto normal se ocultan una serie de formas como *Ezinedo, Izinedo* e *Yncedo,* que revelan un desplazamiento de nasalidad que parece ascender a un proceso de nasalización más antiguo. Podría explicarse así su evolución: I l i c i n e t o > **Iizinedo* > **Izinedo* > **Izĭedo* > **Izēedo* > **Izēdo* > *Inzedo.*

En cuanto a *Izino* es variante masculina del primitivo adj. y su formación sería similar a la seguida por el femenino.

19. MARROXINA "Marrubillo"

Se encuentra usada la voz en este contexto toponímico: "De la cortina de la *marroxina* VI dineros" (p. 604). Estructuralmente se ajusta al modelo que tiene el berciano para plantas con distinción de sexo; basta recordar el *cantroxo* y la *cantroxina* que ya hemos visto s.v. *cantrosal.*

Su masculino sería *marroxo* pero no tenemos noticias de que hoy se usen en el Bierzo cualquiera de las formas. Sin embargo es posible

[57] La *yzina calar* aparece como: *enzina calar* (p. 551), *ercina calar* (p. 585 en donde también hay 2 *enzina calar*), hay además una *ensina calar* (p. 551) y una *ercina de orbanayo* (p. 550), sin faltar la *elzina* (p. 606).

que pueda identificarse su masculino con este "*Marrojo*. Distinto del *marojo*. Es la planta *marrubio*, que así llaman algunos en castellano: *marrojo*" [58] o su variante inflexionada "*Marrujos* o *marujos (marrojos)*" que cita también Sarmiento (*Catálogo*, p. 299). El *marojo* aludido es este otro: "*Marojo* o *maroxo*. Arbol, y se llama así hacia Molina de Aragón una especie de roble, que según todas las señas que me dió uno natural de allí es el mismo que el carballo de Galicia. *Marojal* el sitio que abunda en *marojos* o *maroxos*" [59] y corresponde al *marfueyo* del Bierzo[60].

Las soluciones apuntadas *marrojo* y *marrujo*, comparables a las que del lat. r u b e u terminaron en *roxo* y *rujo* (al lado de *royo* y *ruyo*), como es natural, en la zona berciana hoy tendrían una fricat. prepalat. sorda *-š-*, pero lo que ya nos sorprende es la grafía *-x-* de *marroxina* en una época en que nos esperaríamos una *-j-* pues aun tendría que ser sonora la fricat. prepalat. *(-ž-)*, dado que el ensordecimiento castellano comenzará casi dos siglos después.

También es voz interesante cronológicamente porque sólo se databan desde antiguo las formas mozárabes, pero las romances, y además bajo forma culta como *marubio*, son de fecha más tardía. El *marroio* del port., fechado en 1818 en el *DELP*, s.v. de J.P. Machado, habrá que retrasarlo por lo menos hasta 1570 ya que se halla en el *Dictionarium Latino Lusitanicum et Viceversa* de H. Cardoso, s.v. "marrubium" y "marroyo".

20. MAZCARA "Máscara"

Es interesante la palabra, aunque aparezca en un contexto toponímico, porque completa su cronología, que hasta ahora comenzaba en 1499 con la grafía *maxcara* como puede verse en J. Corominas, *DCECH*, s.v. "máscara". Nuestro ejemplo es anterior y aparece en este pasaje: "En val de *Mazcara* una terra en Portello" (p. 556). Incidentalmente adverti-

[58] Recogido por Fr. M. Sarmiento, *Conjeturas para establecer algunas Etimologías de Diferentes voces que se usan en España*, Col. Dávila II, 1ª, fol. 235 r.

[59] En *Conjeturas para establecer algunas Etimologías*, fol. 235 r.

[60] Cfr. Fr. M. Sarmiento, *Viaje a Galicia (1745)*: "*Marfueyo*. Hacia Molina Seca llaman *marfueyo* al carballo. Acaso de *majoris folii* u otra voz semejante, pues hay *quercus latifolium* y *platifolium*, que es el *carballo*. En Molina de Aragón llaman *marojo* o *marhojo*, que será *mar-hoja*, y todo de un origen. Véase *marojo* en mis Papeles Etimológicos que tengo en Madrid", p. 49 de nuestra edic.

remos que el *mascarado* que cita el *DCECH* es errata por *mascarade*, que es lo que se lee en el texto de W. Mettmann[61]. Es posible que haya que adscribir a la misma familia el topón. port. *Mascarenhas* documentado desde 1328[62].

Por otra parte merece recordarse la forma *mascorado* que se usa en este pasaje de la *Facienda de Ultramar:* "Fue este propheta e paros al rey en la carrera e ovo su faz *mascorada* (del pueblo) e ovo .i. trapo delant la cara"[63] y que se puede fechar, si no en el s. XII por lo menos en el XIII, y no posterior al *mascoriento* del *Libro de Apolonio*, 14 d. El pasaje, advierte el editor, corresponde al "enbolviose en çenisa" de la versión del ms. I-j-4 escurialense; "del pueblo" se pregunta si estará por "de polvo".

21. MERGUYAR "amugronar, acodar"

Se emplea en el siguiente contexto: "damos esta herdat a vos Johan Miguellez, que la tengades de nos per en vostros dias por tal preyto que la lavredes bien, de podalla, e de duas cavas e *merguyala* e aprovenala, e por los primeros tres annos que venieren darnos cada anno dos moravedis al sagristan" (p. 445, a. 1259).

Por el pasaje se advierte que *merguyar* y *aprouenar* no son sinónimos sino que cada uno alude a una labor diferente: el primero se refiere a la acción de enterrar los mugrones y el segundo a la de separarlos y trasplantarlos. Por eso creemos muy probable que el *aprovenar* citado por J. Corominas *DCECH*, s.v. "paz", glosado como "tumbar o echar los mugrones" de 1293[64] se reduzca al mismo sentido de este, más antiguo y en contraste con *merguyar*. Es curioso que en ambos tengamos ya *-v-* < *-p-*, y no *-b-*.

Merguyar es la forma leonesa (con la *-ll-* pasada a *-y-*) correspondiente al gallego *mergullar*, ya usado en las *Cantigas de Santa María*, y sin duda de fecha ligeramente más antigua que la gallega. También tiene

---

[61] *Cantigas de Santa Maria* III, Coimbra 1964, 332 y IV, Coimbra 1972, 188, s.v. "mascarade".

[62] Cfr. A.A. Cortesão, *Onomástico Medieval Português*, Lisboa 1912, 410.

[63] Cfr. Almerich, *La Fazienda de Ultramar. Biblia Romanceada et Iinéraire Biblique en prose castillane du XII^e siècle*. Edición de Moshé Lazar, Salamanca 1965, 127-128.

[64] Cfr. E. Staaff, *Étude sur l' Ancien Dialecte Léonnais*, Uppsala 1907, 119.

sentido diferente porque en las *Cantigas* tiene el amplio de "sumergirse, hundirse" mientras que aquí tiene uno muy concreto referido al cultivo de las viñas, y que conserva el port. *mergulhar* "enterrar o *mergulhão*"[65].

Hasta ahora se conocían las variantes leonesas del s. XIII *somurgar* y *samurgar* "sumergir" (ambas con el prefijo *sub-* > *so-* o *sa-*) y un *mergollón* del s. XIV. Ninguna de ellas puede reducirse a la misma base que la nuestra, que provendrá de un *m e r g u l i a r e formado sobre m e r g u l u s[66]. Para otros derivados hispánicos cf. García de Diego, *DEEH* nº 4296, que prefiere partir de un *m e r g ŭ c ŭ l u s base del astur. *marguyo* o *morguyo* "mugrón"[67].

22. MESERO, MESEYRO, MIESERO "Medida de capacidad"

Es palabra que sólo aparece en un documento pero se repite en muchas ocasiones, como medida del lino al lado de otras como "escodiela", "almud" o "emina", "sestero", "enbosta" o "enbuesta", etc. Veamos algunos ejemplos y variantes: "Outro linar... que faz un *miesero*", "Outro linar... que faz un *meseyro*", "que faz un *mesero*" y "que faz I *mesero*" (todos en la p. 580). En total hay un *miesero*, un *meseyro* y cuatro *meseros*. Conocemos también una grafía *messeros* en un documento de Moreruela de hacia 1440.

La palabra ha sido recogida, aunque sin precisar fuentes, por A. Rodríguez González[68]; falta en los diccionarios dialectales, lo que quiere decir que ha desaparecido sin dejar huella alguna. Sería aventurado precisar su capacidad; y su origen, por ofrecer esa serie de variantes, resulta un tanto oscuro. Parecen inconciliables soluciones como *miesero* y *meseyro*, que aunque sean comprensibles en una región fronteriza dialectal, en donde diptongos crecientes y decrecientes alternen con vocales simples o diptongos reducidos (es decir donde hay *-ei-* / *-e-* / *-ie-* coexistiendo y contaminándose) y produzcan cruces de formas, ninguna de

---

[65] Cfr. C. de Figueiredo, *Dicionário da Língua Portuguesa*, 14ª ed., II, Lisboa (1949), 360.

[66] Cfr. A.A. Cortesão, *Subsídios para um Diccionário Completo da Língua Portuguêsa* II, Coimbra, 1901, s.v. "mergulhar". Le siguen A. Nascentes, *DELP*, s.v. y J.P. Machado, *DELP*, s.v. La cronología port. comienza en las *Cantigas*.

[67] Cfr. J. Corominas, *DCELC*, IV, s.v. "somorgujo", y allí la explicación de las variantes leonesas ya citadas.

[68] "Voces referentes a la Metrología de la Provincia de León", *Archivos Leoneses* XIX, 1975, 130. No incluye *miesero*.

ellas puede servir de punto de partida para establecer su origen. *Miesero* y *meseyro* parecen variantes ultracorrectas de la forma más representada *mesero* o *messero*. Sobre ella hemos de establecer su origen, y el que se nos ofrece como más probable es el de considerarlo como derivado popular del lat. m e n s o r i u m o m i s s o r i u m "fuente, plato" tan frecuente en los documentos medievales[69]. Claro que para confirmar esta hipótesis necesitamos confirmar la existencia de formas intermedias que exige la evolución histórica del grupo -o r i u, es decir un **mesoiro* y un **mesuero* antes de la eliminación del *-w-* de *-wero* para quedarse en *messero*.

Semánticamente no ofrecería ninguna dificultad y bastaría recordar un caso similar que nosotros hemos estudiado, el germanismo s c a l a que terminó en un *escá* "medida de áridos"[70].

23. MUEYO "Moyo"

He aquí un caso, hasta ahora el único que conocemos, en donde se ofrece el resultado normal del leonés de la -ŏ- breve en la base lat. m ŏ d i u, la cual tenía que haber dado lo mismo que dió el lat. h ŏ d i e, p ŏ d i u, que si se hicieron *huey, pueyo,* también m ŏ d i u exigía ese *mueyo,* paralelo del *moyo* inflexionado castellano y del *moyo* gallego, cuanto lo son el *hoy* y el *poyo* o el *hoje* (ya que no hay **pojo*) de dichas lenguas respecto a los resultados leoneses diptongados.

El pasaje en donde aparece dice así: "Outra (sc. terra) carrera de los linares e faz un *mueyo*" (p. 522). En otros documentos vemos usada la forma castellana *moyo:* "un *moyo* de trigo bersiano" (p. 524) o "outra terra luego, cabesta de cimma, que faz dis *moyos*" (p. 525). A la vista de estos casos podríamos sentirnos un tanto escépticos sobre la realidad de esta forma, porque podría ser una simple ultracorrección de un *moyo* juzgado incorrecto, sin embargo tenemos otro caso que nos lo impide creer en el mismo documento, se trata de este pasaje en donde vuelve a ocurrir una diptongación de ŏ breve condicionada por yod: "Outra terra alende *Fueyo* Grande e faz una fanega" (p. 522).

En consecuencia, no es arriesgado dar por bueno este único repre-

---

[69] Cfr. C. Sánchez Albornoz, *Una Ciudad Hispano-cristiana hace un Milenio,* Buenos Aires 1947, 198.

[70] Cfr. "Un Germanismo Olvidado: Gallego "escá", "medida para granos", en *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso,* II, Madrid 1961, 577-589.

sentante, ajustado a la norma diptongadora ante yod del leonés, y por ello tradicional derivado del lat. m ŏ d i u, que nos ha conservado el Tumbo Viejo de S. Pedro de Montes.

24. NOUGO "Hizo daño"

Es muy importante este representante tradicional del perfecto fuerte del verbo latino n o c ē r e, del cual quedaron el gall. y port. *nozer, nozir, nuzer, nuzir,* el cast. *nozir* o *nuzir,* el cat. *noure,* el prov. *nozer,* el fr. ant. *nuisir,* fr. mod. *nuire,* it. *nuocere* y logud. *nógere,* por citar los más conocidos. Si el infinitivo está bien representado en la mayor parte de las lenguas románicas no podemos decir lo mismo de su perfecto, fuerte en *-ui, nocui,* que sobrevivió en muy pocas lenguas y fue sustituido por formas analógicas débiles, como luego veremos.

El pasaje en que ocurre es el siguiente: "E los de Fonzabadón non queríen primeramiente pagar. E Diego Pérez, que era mayordomo pennoravallos a todos los que moravan en Arantigua e en Villanova, e tomaronlles sayas, e garnachas, e mantas e outra ropa e ieytoulla a Alfonso Bertolamy, clerigo, a pennos por la taia que ieytaron, a ellos *nougo* y ata tal que pagaron cada uno aquello que avía de dar" (p. 631). La fecha del documento parece ser la de 1297 que aparece después (p. 637).

Es evidente que este *nougo* es el resultado tradicional de la 3ª pers. del perf. del lat. n o c u i t, previa la sonorización de la sorda y la metátesis del *-w-* se adquiere el resultado **nougue,* que cambia su *-e* final etimológica por la *-o* analógica de las formas débiles, y en esto coincidían castellano y gallego[71].

Las lenguas románicas que han conservado resultados directos de n o c u i t son el fr. ant. *nut,* el it. *nocque* y el prov. *noc*[72] y ahora habrá que añadir este leonés *nougo* que aun vivía a finales del siglo XIII. Tal forma merece destacarse por su arcaísmo frente a la solución analógica reguladora que ofrece el port. *noziu* o *nuziu*[73] fechado desde las *Cantigas de Santa María.* Respecto al perf. de *nuzir* en cast. carecemos de infor-

---

[71] Cfr. R. Menéndez Pidal, *Manual de Gramática Histórica Española,* 7ª ed., Madrid 1944, 316-317.

[72] Cfr. W. Meyer-Lübke, *Grammaire des Langues Romanes* II, (Reprint New York 1923), 357.

[73] Cfr. J.J. Nunes, *Compêndio de Gramática Histórica Portuguesa,* 3ª ed., Lisboa 1945, 354.

mación o no hemos dado con ella en las obras en donde se esperaría encontrarla: gramáticas históricas, léxicos medievales, etc. No se ha conservado ninguna forma del perfecto fuerte, solo sabemos del débil: *nucio, nuçio* o *nuzio* (Berceo).

25. PORTACHE "Portazgo"

La importancia de la palabra no reside tanto en su sentido como en su forma y grafía. Es evidentemente un galicismo y resulta sorprendente la equivalencia fonética de la consonante de la sílaba final del provenzalismo *portatge* transcrita con una africada prepalatal sorda en vez de la esperable sonora. Pero también sorprende que apareciendo en el interior del documento *portago* (no *portazgo* ni *portalgo*, que es lo leonés) el reseñador del documento, el abad Marcos Pérez, lo glose con el provenzalismo *portache*.

El pasaje en donde ocurre es el siguiente: "Carta deste mismo rey don Fernando en que manda que anden doce cemilas por toda sua terra e non dian *portache* del monesterio de sant Pedro de Montes" (p. 411). No hace falta aclarar que el sintagma "del monesterio de Sant Pedro de Montes" se refiere a las "doce cemilas" no al *portache* que le precede. El rey Don Fernando III dice en la carta: "Et mando que trayan doce bestias por toda mi tierra e quitolas de *portago*". Dos líneas después se escribe *"portadgo"*. Estas variaciones del documento pueden ser atribuidas a descuido del amanuense, pero el texto de la reseña sale espontáneo y sin condicionamiento alguno de su pluma. De ahí su interés. La grafía del provenzalismo revela un temprano ensordecimiento de la africada o fricativa prepalatal sonora que anticipa en siglos el supuesto fenómeno castellano de ensordecimiento de las prepalatales, antes de hacerse fricativas velares.

No extrañan estos galicismos en S. Pedro de Montes ya que la orden benedictina por un lado y la vecindad al camino de Santiago por otro, dan pie para entenderlos. No es por casualidad que sea precisamente en un doc. del monasterio donde se encuentre el primer *Spaniol* del occidente peninsular y de bastantes años antes que el citado como más antiguo de Cataluña[74] un "Iohannis Espainol" de Poblet. En una venta de propie-

[74] Cfr. P. Aebischer, "El Etnico Español: un Provenzalismo en Castellano", en *Estudios de Toponimia y Lexicografía Románica,* Barcelona 1948, 14-48, y en especial 28-29, y allí documento fechado en 1192.

dades en Molinaseca se vende una heredad así delimitada: "de una parte *strata* que discurrit *ad Sanctum Jacobum* et de alia parte per terminum Menendi et de alia parte *del Spaniol,* et de alia de Menendo Johannis" (p. 304, año 1166) y poco después "istam illam cortinam de *Spaniol*" (p. 305). Los confirmantes del documento son además de una Pela *Milsoldos* (que podría ser mala lectura por *Milsoldor* el conocido resto de genit. del fr. ant.) un Giraldus Gros y el *Spaniol.* Por el doc. de 1180 (p. 325) sabemos que se llamaba *Johannis Yspanol* y le acompañan los mismos confirmantes Pelagius *Mil solidos* y *Giralgros* (sic.). Aquí todavía *Spaniol* es un antropónimo característico de la comunidad provenzal, aun le falta bastante para llegar a ser gentilicio nacional. Todavía en 1198 tenía tienda abierta en Salamanca un *Hespanol* de allende el Pirineo, y el pergamino que suscribe está cargado de apellidos foráneos.

26. POULO "Terreno de monte que se destina para el cultivo momentáneamente"[75]

En esta ocasión el Tumbo Viejo viene a dilatar los horizontes históricos de la palabra que sólo se documentaba en el presente siglo[76].

Comenzaremos señalando algunos ejemplos plenamente romances: "et desende a la Pena alba, desende a *campo de poulo* et desende a val de Miguel" (p. 550) y "Outrosi un *poulo* que iaz a sobre el camino del estremadoyro" (p. 556). No es arriesgado situarlos a finales del s. XIII. Por supuesto que este contexto: "et alia parte per Pinne Alve et per *campo poulo,* et per illa strata" (p. 88 y año 918) no hace falta decir que es tan falso como todo el documento, y así lo advierte ya A. Quintana Prieto.

Entre estas noticias y las modernas hay que situar las que nos proporciona en el s. XVIII Fr. Martín Sarmiento por el lado gallego, en donde anota una variante femenina: "*A poula.* Oí que hacia La Limia se dice de una tierra, *quedou a poula,* para significar que la dejaron erial y para no ararse. Acaso de la voz *ad pabulum* y *ad pabula,* como que dejan la tierra para pastos... También se dice de una mujer que no se casará y que quedará virgen y para tía: esta se quedará *a poula*" (*Catálogo,* p. 363).

El P. Fr. Juan Sobreira recoge un *poula* como sinónimo de *bouza*[77] a finales del XVIII o comienzos del XIX.

[75] Cf., V. García Rey, *Vocabulario del Bierzo,* Madrid 1934, 129.

[76] Lo recoge F. Krüger en *Die Gegenstandskultur Sanabrias und seiner Nachbargebiete,* Hamburg 1925, 157.

[77] Cfr. *Papeletas de un Diccionario Gallego.* Edición y Estudio Crítico por J.L. Pensado, I (Texto), Orense 1979, 421, s.v. "bouza".

En los diccionarios gallegos *poula* aparece por primera vez en la 3ª ed. del *Diccionario Galego-Castelán* de L. Carré (1951): "*Poula.* Dícese de la tierra que se deja en descanso, sin cultivar. *Fig.* Mujer solterona" y a su lado hay un derivado "*Pouleira.* Que no tiene cría, que no produce, que está como *poula*". El diccionario siguiente, de E. Rodríguez González, *Diccionario Enciclopédico Gallego-Castellano* (Vigo 1958-1961) no sabemos si ignora o rechaza los sentidos recogidos en Carré, ya que en él solo aparece *poula* con el valor de "retama, tojo, etc., que espontáneamente crecen en la parte más inculta de un terreno" mientras *pouleira* mantiene el mismo con que aparece en Carré, aunque se defina con otras palabras "machorra, hembra estéril". Suponemos que, por ignorancia o por lo que sea, la palabra ha sufrido un cambio sorprendente, aunque fácil de explicar; de la consecuencia de dejar un terreno a barbecho, se ha pasado a su resultado: el crecimiento de maleza, tojos y retama; y la tierra dejada *a poula,* es decir, para *pasto, en barbecho,* vino a imaginarse destinada a producir lo habitual en terrenos incultos, esto es, *tojo* y *retama,* pasando a creer que la *poula* eran esas especies vegetales. En el Apéndice de dicho diccionario se introduce por vez primera la variante masculina *poulo* con el sentido de "parcela de tierra" y como usada en el Caurel. Así queda totalmente desvanecido el sentido primitivo de la palabra no restando de éi más que su delimitación en abstracto. Finalmente se han recogido localizadas otras acepciones a medio camino entre las precedentes: "*poula.* Finca con matorral de cualquier clase (Fondo de Vila)", "*poulo.* Lo mismo que *poula*" y "*poulío.* Conjunto de *poulas* o fincas de monte bajo"[78].

Por el lado portugués, se conocen *poula* y *poulo* hacia finales del s. XIX y como provincialismos trasmontanos en la *Revista Lusitana* (I y III). Los diccionarios los acogen bastante más tarde. Su significado es el de "terreno inculto" y a veces se establece una ligera diferencia entre *poulo* y *poula*[79].

En el dominio leonés lo recogió por vez primera F. Krüger, como ya hemos dicho, y con el sentido de "pasto" (cf. n. 76). Se usa en Laciana: "*poula.* Estado en que queda una tierra sembrada cuyo fruto no na-

[78] Cfr. E. Rivas Quintas, *Frampas. Contribución al Diccionario Gallego,* Salamanca 1978, 140 y 141.

[79] Cfr. A. de Morais Silva, *Grande Dicionário da Língua Portuguesa,* 10ª ed. por A. Moreno, Cardoso Júnior y J.P. Machado, VIII, Lisboa (1955) s.v. "poula" y "poulo", p. 575. A. Veloso Martins, *Monografia de Valpaços,* Porto 1978, 641: "*poula.* Prédio rústico ordinario" y "*poulo* -de-. Sem ser cultivado". M.J. de Moura Santos, *Os Falares Fronteiriços de Trás-os-Montes,* Coimbra 1967, 305.

ció" [80] y "*empoula.* Tierra de barbecho" (ibid., p. 285). El primer significado parece ocasional y tiene subyacente el segundo, que es el sintagma *en poula,* que se integra en otro más amplio: *estar en poula.* "*Tar en poula.* Estar un terreno abandonado durante dos años o más, de modo que ya tiene retama" [81], se usa en Sisterna. También llega hasta los Ancares en donde hay "*poulo.* Terreno inculto, barbecho. *A poulo,* a o de barbecho", con sus derivados *poulello* y *poulón*" [82]. En la provincia de Zamora llega hasta Lubián[83], y en Asturias también tiene representación toponímica: *Las Poules*[84].

La etimología, ya descubierta por Sarmiento, fue luego señalada por A.R. Gonçalves Viana y J. Leite de Vasconcellos (*Rev. Lusit.* I, p. 216 y III, p. 64) en el lat. p a b u l u m y p a b u l a. V. García de Diego, *DEEH* nº 4729 incluye algunas de estas soluciones, sin embargo, se echan de menos en Corominas, *DCECH,* s.v. "pábulo".

27. SIERNA "Serna"

Sorprende por su vocal diptongada y la fecha en que ocurre. Disponemos de los siguientes ejemplos: "determina conna *sierna*" (p. 621, en donde hay también una *senra*), "otra tierra a la *sierna* que faz II moyos" (p. 566) y "Elas *siernas* ambas" (p. 528). La variante *serna,* sin diptongar, tampoco es desconocida, y hasta se halla una solución arcaica, con la postónica conservada: "otra terra en *senera* ueya" (p. 627).

Corominas, *DCELC,* s.v. "serna", p. 205 b, y n. 18 señala la rareza de las formas diptongadas, por lo que prefiere suponer que la *-ĕ-* del celtismo tendría un timbre más cerrado que la vocal similar latina o ibérica. Por eso todas estas formas contribuyen a fortalecer la posibilidad de un resultado normal de la *-ĕ-*, que ha de ser unido con la *Sierna* del terrentero y la *Sierna* de Ffuente del doc. de 1282 de Sahagún, para concluir en la *sierna* "pago rural" de Astorga. También la toponimia con sus *Sienra*[85]

---

[80] Cfr. G. Alvarez, *El Habla de Babia y Laciana,* Madrid 1949, 332.

[81] Cfr. L. Rodríguez-Castellano, *Contribución al Vocabulario del Bable Occidental,* Oviedo 1957, 204.

[82] Cfr. J.R. Fernández González, *El Habla de Ancares (León),* Oviedo 1981, 357.

[83] Cfr. L.L. Cortés, *El Dialecto Galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora),* Salamanca 1954, 47 y 172.

[84] Cfr. M. Menéndez García, *El Cuarto de los Valles,* I, Oviedo 1963, 40.

[85] Tres recoge el *Diccionario General de todos los Pueblos* de la *Geografía Ge-*

en Labiana e Infiesto nos hace ver que el fenómeno era de más amplitud de la que podríamos sospechar.

28. SERODANO, SERODONO, SERONDAO "Serondo, seruendo"

Las tres formas son muy interesantes, no sólo por su antigüedad, ya que *seruendo* se documenta por vez primera en Nebrija (Corominas, *DCELC,* s.v. "serondo"), sino también por el curioso tratamiento y conservación de la postónica, en vez de las conocidas soluciones tipo *serondo* o *seruendo* que la perdieron.

S e r o t i n u siguió el mismo camino que p a m p i n u > *pámpano* y que c o p h i n u > *cuévano,* si no queremos arrimarle el p a s s e r e que termina en *pájaro.* El paso de la -e- postónica a una vocal más abierta -a- queda reflejado en el *seródano* primero. Su conservación, favorecida por la misma tendencia galaico-portuguesa, patente en el resultado *serodeo* (s. XIII, según J.P. Machado, *DELP* s.v. "serôdio") o *serodio,* se vería reforzada por la abertura de la vocal. La tónica no diptongaría ajustándose por tanto al resultado exigido por la vocal tónica larga en lat. s e r ō t i n u, si no queremos achacarlo al leon. occ. o gall. La solución *serodono* puede explicarse por una asimilación de la átona por la tónica, si no queremos explicarla como alteración antigua y paralela a la que muestran en lat. *abrotanu* y *abrotonu.*

La forma tercera *serondao* se explica perfectamente dentro de las normas galaico-portuguesas, por la caída de la -n- intervocálica y la anticipación de la nasalidad a la sílaba precedente: s e r o t i n u > **serodano* > **serodão* > *serondao*[86].

Veamos ahora los ejemplos correspondientes: "e nos dedes ende meo de pan, e meo de vino, e meo de *serodano* e de lino" (p. 429, a. 1256), "daren vossos fillos e vosa generacion como vineren IIII de pan e de lino e de *serodano,* e tercia de vino" (p. 457, a. 1264); "e dardes quarta de pan, e quarta de *serodono,* e quarta de lino" (p. 454, a. 1263), "e dardes nos quarta de pan, e quarta de lino e *serodono,* e IX quarteyros de centeno" (p. 455, a. 1263) y "que nos diedes della quarta de pan e de lino e de *serondao* e meatade de vinno" (p. 470, a. 1272).

---

neral de España edit. por Gaspar y Roig, Madrid 1862, 284. Dos hay en P. Madoz, *Diccionario Geográfico,* XIV, Madrid 1849, 378.

[86] Incluso es posible explicar el grupo *-nd-* por simple cruce de *serodão con *serondo,* ya que recurrir a una errónea colocación de la tilde, por obra del amanuense del Tumbo, no nos parece necesario.

También aparece un derivado *serondala* en este pasaje: "e quarta de lino e de *serondala,* e quinta de quanto derraygardes" (p. 447, a. 1260), que probablemente es una grafía imperfecta por *serondalla* (hay bastantes casos de *-l-* = *-ll-*) y paralela a las *serondayas* "granos o frutos tardíos" que cita Corominas. Esta, frente a las precedentes, implica la caída de la postónica.

El sentido de *serodano* no se puede establecer con precisión pero parece ser el de "granos o frutos tardíos" como el de la variante sufijada *serondalla.*

29. SILVAL, SELVARES "Serbal, serbales" o "zarzal, zarzales"

Aparecen ambas voces en estos contextos: "Outra vina cabe (texto: sabe) la *silual* alende caluos, que fas II hommes" (p. 583) y "Otra a los *seluares,* que faz III fanegas" (p. 584).

Se nos ofrecen dos posibilidades de interpretar estas voces: una sería considerar *silval* como el nombre del árbol o de un grupo de árboles que dan las *silvas* o *serbas.* Así como sobre *caroçal* se crea un *caroço* (sin descartar la posibilidad contraria), así también la *silva,* que hoy conocemos, dio origen, o más probablemente fue originada por el *silval* que aquí comentamos; otra posibilidad sería suponer que *silvar* y *selvares* fuesen derivados, con el sufijo -a l e o -a r e de la *silva* gall. que significa "zarza", por lo que vendrían a significar ambas voces "zarzal" o "zarzales". Aunque la forma más usual en gall. es la que lleva el sufijo -a r i u *(silveira)* no faltan variantes con el sufijo -a l e o -a r e *(silvar)* y con el mismo sentido. Ellas podrían apoyar esta posibilidad, pero lo que es más difícil de hallar son variantes tipo **selva* "zarza" que expliquen los *selvares.*

Por eso preferimos atenernos a la primera opción porque es típicamente leonesa y se halla registrada desde el s. XIV como dice S.A. Garrote: "*Silva.* Fruto del *serbal; serba* en castellano. Lo empleó el maestro fray Diego de Valencia en una de sus composiciones poéticas del siglo XIV: "Fructas montessynas / as por avantajas, / pomas e endrinas, / *sylvas* e mostajas"[87].

[87] Cfr. *El Dialecto Vulgar Leonés Hablado en Maragatería y Tierra de Astorga,* 2ª ed., Madrid 1947, 322. El mismo sentido, nacido en la ed. del *Cancionero de Baena* del Marqués de Pidal, 719, se repite en W. Schmid, *Der Wortschatz des Cancionero de Baena,* Bern 1951, 147.

J. Corominas *DCELC*, s.v. "serba" cree que estas *sylvas* son identificables con el gall., port. y zamor. *silva* "zarza", pero no nos parese seguro aceptar esta posibilidad, confirmada por la lengua viva; y aunque *silva* pueda significar también el fruto, lo más común y regular es que signifique la planta, reservando *mora* para el fruto. Por otra parte dado lo frecuente de los *zarzales* es lógico suponer que su uso como caracterizador de un terreno no fuese de gran utilidad, a diferencia del *serbal* o *silvar* que por menos frecuente podrá ser más característico.

Este *silvar* y *selvares* son los antecedentes remotos de la *silva* astorgana y de la *selba* "serba" toresana. Nos hacen ver la antigüedad del grupo *-lv-* en vez de *-rb- (sorbus)* que preferimos explicarla no por un cruce con *silva* (lat. s i l v a) sino por una metátesis o una disimilación de *l* y *r* a partir de las formas derivadas con el sufijo -a r e o -a l e: **s e r b a r e* > *selbare* > *selvar* (luego en posición átona la *e* puede cerrarse en *i*) > *silvar*, o **s e r b a l e* > *serbal* > *selvar* (metátesis). No hace falta decir que -a l e o -a r e era el sufijo habitual para la formación de nombres de árbol en la zona.

30. SISTERO, SYSTEIRO "Sexta parte del moyo, sextario"

Interesa esta palabra desde el punto de vista romanístico ya que es un derivado directo del lat. s e x t a r i u, que se corresponde con el *sesteiro* gall. y port. y con el cat. ant. *sester* y el ant. arag. *sester*. Meyer-Lübke, *REW*[3], s.v. s e x t a r i u s no introdujo ningún derivado hispánico. No remedió esta ausencia V. García de Diego en su *Contribución al Diccionario Hispánico Etimológico* ni en el *DEEH* en donde se echa de menos una base s e x t a r i u s; cabe decir lo mismo de J. Corominas, *DCECH*, s.v. "seis", en donde se introduce el *sestero* o *sesteadero* del *DRAE* que es "lugar en donde sestea el ganado", no el presente, nombre de medida. En cambio Wartburg, *FEW*, s.v. *sextarius*, remitiendo a Krüger, ya recoge los derivados cat. y arag. citados. Faltan aun los resultados del port. (que J.P. Machado *DELP* s.v. "sesteiro" deriva de s e x t o) y gall., que ya hemos estudiado en otra ocasión[88], a los cuales ahora hay que agregar estos leoneses, usados en los siguientes ejemplos: "Otra (sc. tierra) que faz un *sistero*" (p. 627), "La cortina fas hun *sistero* de

[88] Cfr. "Comentario Lingüístico a algunos Documentos del Monasterio de San Salvador de Sobrado de Trives", en el *Boletín de la Real Academia Gallega*, XXX, La Coruña 1969, 166-167.

trigo de sementadura" (p. 562), "quien lo labra que dey al conceyo hun *systero* de trigo" (p. 562), "un *sistero* de seminadura" (3 veces en p. 564), "que faz I *sistero*" (p. 534). La variante *systeiro* ocurre en estos casos: "fas hun *systeyro* de trigo" (2 veces en p. 562, que ofrece también un *sesteyro*). También es frecuente la solución *sestero* (pp. 626, 628, etc.).

Las soluciones de la tónica se ajustan a la situación fronteriza de la lengua del Tumbo Viejo en donde alternan los diptongos decrecientes con las formas reducidas: *systeiro / sistero*. En cuanto al resultado alternante de la voc. inicial *sistero / sestero* es típico del leonés y se registra en voces parecidas como *sistiar* "sestear" y *sístia* "siesta"[89] y en el cast. *resistero* que Corominas hace remontar a un **resiestero*.

31. TEMPANO "Colmena"

Aparece empleada la palabra en un contexto toponímico: "El val de los *tempanos* una tierra" (p. 564) y "descende a val de los *tempanos*" (p. 585). El sentido en que se usa *témpanos* en el sintagma no puede precisarse, pero desde luego será uno de estos dos o el de "témpano de hielo" o un típico del Bierzo que es el de "panal"[90]. Nos inclinamos por el segundo, sin rechazar el primero. Se trataría de cualificar un valle en donde habría muchos panales o más probablemente colmenas.

Interesa en esta ocasión destacar por un lado el uso de la palabra a finales del s. XIII o comienzos del XIV, hasta ahora fechada en 1344, y por otro consignar el especial significado que tomó en el Bierzo la palabra *témpano*. El desplazamiento semántico se opera a partir del *témpano* "tapa de madera o corcho que cubre una colmena", que, como puede verse en Corominas, *DCELC*, s.v. "témpano" se registra en Nebrija; dicho cambio no ofrece dificultad y ha ocurrido, como veremos, también en gall., cuyos resultados se echan de menos en dicha obra. Estos ya habían sido identificados etimológicamente por Sarmiento: "*Tempas*. Llaman así a las tablas del fondón. De timpano" (*Catálogo*, p. 348) y están recogidos en V. García de Diego, *DEEH* nº 6942. No es necesario advertir que la solución gall. implica una base procedente del neutr. plur. t y m p a n a > *tempãa* > *tempa*. Del singular procede, previa la reducción del hiato de un **tempão* < t y m p a n o, la forma *tempo* "pieza de

[89] Cfr. S.A. Garrote, *El Dialecto Vulgar Leonés Hablado en Maragatería y Tierra de Astorga*, 2ª ed., Madrid 1947, 322.

[90] Cfr. V. García Rey, *Vocabulario del Bierzo*. Madrid 1934. 149

madera con la cual se tapa la colmena" [91]. Recientemente se han recogido variantes con un grupo *-pl-*: *templa* "cada una de las tablas que componen el fondo de una pipa (Feás, Or.) y *templo* "tapa de la colmena (Feás, Or.) y "panal que las abejas fabrican sobre los palitos en cruz que previamente se le han puesto en la colmena. También se llama *trebo* (A Teixeira)" [92]. Por supuesto que no pueden asociarse con el lat. t e m p l a o t e m p l u m por vía tradicional, basta comparar el resultado de *-mpl-* en a m p l u > *ancho,* para desechar esa idea. A lo más podría postularse una base *t y m p a r a o *t y m p a r u, con cambio reciente de un primitivo grupo *-pr-* en *-pl-* estimado más correcto.

Con esto damos fin a esta excursión léxica con la esperanza de que muy pronto volveremos a examinar otra colección de voces que el Tumbo Viejo nos ofrece.

---

[91] Cfr. J.S. Crespo Pozo, *Nueva Contribución a un Vocabulario Castellano-Gallego,* I (Orense 1972), 330, s.v. "colmena".

[92] Cfr. E. Rivas Quintas, *Frampas. Contribución al Diccionario Gallego,* Salamanca 1978, 161. *Templa* es también la "cuña que asegura la telera del arado" (L. Carré, *Diccionario Galego-Castelán,* 2ª ed. A Cruña 1933, 472).